



AVISO PÚBLICO

Aviso de la Intención de Adoptar el Borrador del Informe de Impacto Ambiental/Evaluación Ambiental (EIR/EA, en inglés) y de la Audiencia Pública para el Conector de Carriles de Cuota de la I-15/SR-78 y Proyecto de Intercambio de Woodland

¿QUÉ SE ESTÁ PLANEANDO?

El Departamento de Transporte de California (Caltrans), Distrito 11, está proponiendo construir carriles administrados en la Interestatal 15 (I-15) y la Ruta Estatal 78 (SR 78) en las ciudades de San Marcos y Escondido en el Condado de San Diego. Los carriles de peaje (*ExpressLanes, en inglés*) actuales de la I-15 se extenderían hacia el oeste por la SR 78 por tres millas en ambas direcciones. Se reconstruiría Barham Drive y el Intercambio Woodland Parkway, y se agregarían caminos multiusos de Clase I.

¿PARA QUÉ ES ESTE ANUNCIO?

Para informar al público, a las partes interesadas y a los grupos interesados que el Borrador del EIR/EA está disponible para recibir comentarios del público, además de responder preguntas y recopilar comentarios formales que se integrarán al registro oficial.

¿QUÉ ESTÁ DISPONIBLE?

El Borrador del EIR/EA estará disponible para su revisión en línea en bit.ly/I15-SR78ManagedLanes o una copia del documento está disponible en

- Caltrans District 11 District Office, 4050 Taylor Street, San Diego, CA 92110.
- San Diego County Library - San Marcos Branch, 2 Civic Center Drive San Marcos, CA 92069.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Aprenda más al asistir a la audiencia pública en la Ciudad de San Marcos, 3 Civic Center Drive, San Marcos, CA 92069, el 5 de junio de 2025, de 6:00 p.m. a 7:30 p.m.

Envíe un comentario por escrito antes del 3 de julio de 2025, a:

- Matthew Voss, Senior Environmental Planner, Caltrans District 11, 4050 Taylor Street, MS 242, San Diego, CA 92110.
- Los comentarios también pueden enviarse por correo electrónico a matthew.voss@dot.ca.gov o a 11_2T240_project_inbox@dot.ca.gov.
- El sitio web del proyecto también cuenta con un formulario para comentarios en línea en: bit.ly/I15-SR78ManagedLanes
- Se aceptarán comentarios escritos y verbales por medio de un taquígrafo en la audiencia pública el 5 de junio de 2025.

